

## RÉGIMEN INTERIOR

## PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**Relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de subalternos del Parlamento de Andalucía, por el turno libre para personas con discapacidad intelectual**

*Orden de publicación de 14 de noviembre de 2019*

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, el tribunal calificador de la prueba selectiva para el ingreso en el cuerpo de subalternos del Parlamento de Andalucía, por el turno libre para personas con discapacidad intelectual, hace públicos los nombres de los aspirantes seleccionados, por orden de puntuación y con las calificaciones de cada uno de los ejercicios.

Aspirantes	Calificaciones del primer ejercicio	Calificaciones del segundo ejercicio	Calificaciones totales
Adolfo Tomás Fraile Guerra	75,90	17,50	<b>93,40</b>
María del Carmen Pérez Amate	57,44	18	<b>75,44</b>

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de la presente relación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, los citados aspirantes deberán presentar en el Registro General de la Cámara los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria.

En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga público el listado definitivo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, podrá interponerse, contra el presente acto, recurso de alzada ante la Mesa de la Cámara, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a 30 de Octubre de 2019.  
Secretaria del Tribunal ,  
María José Maya Díaz.

